



ACTA SESION ORDINARIA N° 28

En San Rosendo a 05 de octubre de 2015, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
2. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
3. **CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
4. **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13 DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD.**
5. **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**
6. **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**
7. **EXPOSICIÓN FUNDACIÓN C.M.P.C.**
8. **INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura a acta de sesión anterior.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 27 la que es aprobada con las siguientes observaciones.
- El concejal Acuña expresa que en la página 7 donde dice “Costó mucho conseguir los recursos y no ve a la jefe de obras metida en los caballetes revisando si están las costaneras” el contexto no fue ese. Se refería al compromiso que tiene la empresa que lleva tanto tiempo trabajando en San Rosendo al responder con todas las etapas que tiene el proyecto, porque de verdad no veo a una mujer, y no me voy a referir a la directora de obras, metida en medio metro de cielo mirando si repusieron una costanera o no la pusieron, es más lo dije en positivo, no la veo, o sea no veo como ella va a entrar al entretecho a revisar eso y más bien espero que la empresa nos responda o justifique con fotografías, con otro tipo de elementos, porque de verdad que no veo cómo, espera primero la buena fe de la empresa que haga

bien su trabajo, pero acá dice todo lo contrario, como que yo he constatado que no está ahí la directora del obras viendo las costaneras.

- El concejal Espinoza señala que solamente en la página 1 donde tenemos unas diferencias con el alcalde, donde él me pide que no mienta, yo le dije que no miento. Así de simple con respecto a información que me habían entregado los funcionarios del hospital de Laja.
- El señor presidente señala que entonces ellos le mintieron, porque se imagina que el concejal Espinoza comprobó que no había en el consultorio lo que decía.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- El secretario da lectura a ORD.: N° 151 del señor alcalde que da respuesta al señor Patricio Zapata Aroca, Presidente del Club deportivo social y cultural “Champions League” que solicitaba un inmueble para poder hacer sus reuniones de su organización. En él se expresa que he resuelto poner a vuestra disposición y con ese objetivo, una sala ubicada al interior del gimnasio municipal, la que podrán usar cuando lo requieran, bastando solo una coordinación previa con la encargada de ese recinto deportivo.
- Carta del señor Pedro Abel Inostroza Garrido, en donde da cuenta de problemas en la gestión y negación de su permiso para la venta de anticuchos en la plaza de la comuna, situación que contrasta con otros vendedores de palomitas, chucherías, volantines, arriendo de camas elásticas y taca tacas que sí pudieron realizar su actividad sin dificultades y sin disponer de permiso municipal, por lo que en una próxima oportunidad hará lo mismo.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente señala que:
- Entrega al concejal Espinoza respuesta de pavimentación Ord. 100 y también respecto los trabajos de reparación del templo Ord. 101.
- El miércoles 30 de septiembre en notaría María Antonieta Castillo de los Angeles se hizo la compra de un predio de 7 hectáreas a la empresa MININCO por un monto de \$30.000.000. el día viernes debiera haber estado lista la escritura la que se retiraría este día lunes, para su inscripción en el conservador de bienes raíces de Laja.
- El contrato de la primera etapa del camino Turquía-San Rosendo se adjudicó a la empresa CICAT LTDA. por un monto de \$257.081.337 y la entrega de terreno se hará hoy 5 de octubre a las 11:00 horas. En la primera etapa se contempla ensanche de camino y toda la ripiadura, la segunda etapa es el asfalto para el año 2016.
- Se cambió el transformador del sector triangulo por parte de la empresa FRONTEL, costo que debe ser asumido por el municipio.
- La semana pasada se hizo entrega del PADEM y del presupuesto de salud y municipal correspondiente al año 2016.
- Se llamo a licitación para veredas no hubo oferentes a pesar que a la visita de terreno se presentaron 11 empresas.
- El proyecto de mitigación ladera norte, cerro acceso San Rosendo por \$53.000.000 se encuentra publicada y cierra el 13 de octubre. Se presentaron a la visita de terreno 4 empresas.

- El proyecto PLADECO por un monto de \$28.200.000 fue adjudicada a la empresa MAPOCHO LTDA.
- La licitación para la esterilización de 1000 animales, perros y gatos por un monto de \$21.000.000 cierra este jueves 8 de octubre.

4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13 DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD.

- El señor presidente solicita al señor Marco Fuentealba director de finanzas municipal dar respuesta a las consultas de los concejales.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 13

SAN ROSENDO, 28 de Septiembre de 2015.

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS :

AREA DE GESTION : GESTION INTERNA

Subti	Item	Asig.		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
GASTOS						
22				Bienes y Servicios de Consumo		
	04			Materiales de Uso o Consumo		
		009		Insumos Repuestos y Acc.Computac.		1.400.000
		011		Rep.y Accesorioa para Mant.y Repar.Vehicul		1.000.000
	06			Mantenimiento y Reparaciones		
		001		Mantenimiento y Repar.de Edificaciones		10.000.000
	08			Servicios Generales		
		010		Servicios de Suscripcion y Similares		500.000
	11			Servicios Tecnicos y Profesionales		
		002		Cursos de Capacitación		400.000
24				Transferencias Ctes.		
	03			A otras Entidades Públicas		
		080		A las Asociaciones		
			001	A la ACHM	150.000	
			002	A otras Asociaciones		150.000
29				Adquisición de Activos no Financieros		
	06			Equipos Informaticos		
		001		Equipos computacionales y perifericos		1.000.000
31				Iniciativas de Inversión		
	02			Proyectos		
		999		Otros Gastos		
				Reparación Acceso Estación		5.000.000
				Mant.Plazas, Plazoletas, Juegos infantiles y Multicanchas		2.000.000
				Plazoleta nuevo Amanecer	7.400.000	
				Adquisición señalética calles San Rosendo	3.900.000	
				Ampliación Escenario Municipal	10.000.000	
				TOTAL	21.450.000	21.450.000

JUSTIFICACION

24-03-080-001

Pago de Cuota Asoc.Chilena de Municipalidades

31-02-999

Plazoleta nuevo Amanecer

31-02-999

Adquisición señalética calles San Rosendo

31-02-999

Ampliación Escenario Municipal

- El señor Fuentealba expone en detalle la modificación.

- El concejal Acuña recuerda que hace un tiempo se presentó la modificación para la ampliación del escenario municipal, pero la licitación estaba ya hecha. Una de las cosas por la que no se aprobó fue que no se conocía el proyecto. Agrega que en lo personal lo conoce, pero le preocupa que los antecedentes no lleguen al concejo. La licitación está en internet pero en el reglamento dice que para poder votar debemos tener en mano el proyecto. Hablar del escenario se justifica sociablemente porque es un alero que permite que las personas lo usen como paradero y también para guarecerse de la lluvia cuando nuestros productores del sector rural vienen al pueblo y se pueden instalar allí, esta es una justificación social que él personalmente le da al proyecto, pero sería bueno que se le entregara la información al concejo. Lo demás considera que es la continuación de los proyectos que se vienen ejecutando y que deben llegar a todas las calles. En relación a la plazoleta nuevo amanecer ex matadero agradece al alcalde porque se está haciendo realidad el anhelo de los vecinos. San Rosendo no tiene más de 2 kilómetros cuadrados de territorio urbano, pero es la periferia de nuestro pueblo y estaba bastante dejado de la mano de la municipalidad.
- El señor presidente le consulta al concejal Acuña si aprueba.
- El concejal Acuña señala que espera una ronda antes de aprobar porque cree que nos faltan antecedentes.
- El concejal Rozas señala que en primera instancia está de acuerdo con la plazoleta y todo el entorno de aquellas poblaciones que están en lugares más lejanos de la plaza de armas. Es bueno que se consideren en los proyectos para que no se diga, que en solo algunos lugares de algunas poblaciones se está trabajando, y que sea integral el avance para todas las comunidades. Respecto a la señalética está de acuerdo por lo bonitas que están y espera que toda la ciudad tenga aquello. En cuanto al escenario señala que no tiene la información del proyecto, entonces malamente puede estar aprobando algo que no conoce.
- El concejal Muñoz consulta detalles de la propuesta. Seguidamente señala que habiendo otras necesidades, hay otros mecanismos como para generar recursos en infraestructura vial, paraderos e invita a echar un vistazo a lo que dispone el gobierno, respecto a la ley Espejo del transantiago, en donde sin meterle la mano al bolsillo, a lo que tenemos en la municipalidad, se pueden generar recursos. Hay para seguridad vial, señalética, lomos de toro, dispositivos con alimentación solar, que le dan al peatón cierta seguridad para cruzar. Esa sería una buena manera de ahorrar esos \$3.000.000 y ver otras alternativas. Respecto a la ampliación del escenario la vez anterior el concejo desconocía el proyecto, pero a parte de ser un criterio para la negación del proyecto, se acuerda que hubo hartos consensos de parte del concejo en eso de separar lo importante con lo urgente. Hoy el frontis del gimnasio está precioso y considera inocuo invertir \$10.000.000 considerando que el olor a caca y el olor a pipí en el verano por el mal estado de los baños del gimnasio no se condicen. Sugiere que las personas que planifican que separemos nuevamente lo importante de lo urgente, hoy es un problema sanitario; nuestra plaza es hermosa y la iglesia va a quedar hermosa y en el costado del gimnasio el frontis del gimnasio está quedando hermoso, pero avanzando del gimnasio hacia atrás, el olor es insoportable, sobre todo en verano. No está de acuerdo con ese proyecto, si arregláramos los baños, le diéramos mejor calidad de vida a nuestros usuarios, nuestros vecinos, después de eso yo feliz apruebo hasta para hacerle la concha que tenía el recinto de la quinta Vergara en Viña del mar.

- El señor presidente señala que hay un proyecto de baños que está RS con un FRIL.
- El concejal Muñoz consulta que dónde está que no lo hemos visto.
- El señor presidente señala que está publicado y se puede ver por internet.
- El concejal Muñoz señala que entre comillas, con los concejales Acuña y otros concejales más, hemos solicitado el cambio de teléfono, no por una cuestión de estética, si no porque estos teléfonos tienen una duración de vida y se lo ha manifestado a don Marco y también ha sido tema de concejo, donde la conexión de internet acá en este teléfono móvil es paupérrima, por tanto no tengo acceso a internet.
- El concejal Fonseca señala que opina lo mismo, primero antes de aceptar la ampliación del edificio hay que ver el plano. Quiero ver si los pilares son redondos o cuadrados porque eso me interesa. Sobre el resto está de acuerdo.
- La concejala Sandoval consulta si está considerada la bajada de la estación para minusválidos.
- El señor presidente señala que se está sacando la plata de ese proyecto porque aún no ha llegado la confirmación del usufructo de ese terreno por parte de ferrocarriles.
- La concejala Sandoval sugiere que se haga un escenario con roldana que se pueda ingresar y sacar, si se hubiera hecho así a lo mejor ahora no habríamos estado gastando los \$10.000.000. Agrega que fue una de las que rechazó la ampliación del escenario, primero se dijo que la licitación estaba lista y después se presentó la modificación. Felicita al secretario municipal porque las modificaciones se enviaron con anticipación y por eso se puede votar hoy día, dado a que la ley considera cinco días hábiles. Le gustaría que se hiciera una exposición del proyecto para poder votar hoy día.
- El concejal Espinoza señala que las cosas tienen que doler por lo menos una vez para que se pueda corregir. Hace que pedimos que los proyectos sean presentados en el concejo. No conoce el proyecto de la plaza nuevo amanecer, a pesar que está de acuerdo de que todos los sectores empecemos a hermostearlos. Los vecinos no tienen que tomarlo a mal, todo lo contrario. Está de acuerdo con la señalética y no está de acuerdo con la ampliación del escenario. Los escenario se pueden ampliar como se ha hecho estos años en forma momentánea por lo que dure el proyecto carnaval. La estructura en general está hermosa y ponerle una losa que le quita espacio a la calle o a la imagen que proyecta el escenario no cree que sea tan necesario. Le duele cuando se mezclan los proyectos, porque hoy se saca plata de mantención de vehículos y si se estropea por ejemplo, nos quedamos sin máquina. Se saca recursos de acceso a la estación que es una necesidad tangible. Hoy no corren buses a Concepción por lo tanto la estación es un centro necesario para tenerlo en condiciones y se sacan \$5.000.000. Se saca \$2.000.000 de reparación de plazoletas infantiles y multicanchas, y también son necesario mantenerlas en condiciones. Hoy día no esta disponible para aprobar esta modificación presupuestaria porque no conoce los proyectos. Conociendo el proyecto, encantado aprueba esta modificación presupuestaria.
- El señor presidente señala que en ferrocarriles llevamos un año con esa plata por un arriendo que no ha sido efectivo. Lo de la reparación de la plaza ustedes mismo lo pidieron. La plaza existe y se tiene que reparar, las bancas, iluminación, el prado.
- Seguidamente el señor presidente solicita a don Claudio Sepúlveda SECPLAN que exponga el proyecto de ampliación del escenario.

- El señor Sepúlveda expone gráfica y detalles del proyecto, pilares, iluminación incluida, calidad de la estructura, superficie goma antideslizante, tamaño y la utilidad de que sirva de paradero especialmente para el invierno a los vecinos que llegan del sector rural.
- El concejal Espinoza consulta por las bajadas de agua, considerando que las oficinas se inundan.
- El señor Sepúlveda señala que el agua va a escurrir por la misma superficie y se le va a dejar una pendiente mínima para ello.
- El concejal Espinoza consulta si se contempla la instalación de algunas bancas.
- El señor Sepúlveda señala que no porque se estaría cortando el tránsito peatonal, porque el espacio no es muy amplio, es de 3 metros de ancho.
- Seguidamente el señor presidente solicita la votación del concejo.
- El concejal Acuña señala que existe el consenso de que antes de votar se deben presentar los proyectos para tener una justificación ante nuestros vecinos. La justificación en este caso viene dada por ser el primer gran paradero de San Rosendo. Se justifica que no se puede poner equipamiento en particular para las personas adultas, pero es un tema explorable. Si es un techo que permite cobijarse de las inclemencias del tiempo en invierno o verano por lo que lo apoya. Seguidamente felicita al señor alcalde por invertir en los sectores que está dejados de la mano municipal, significa también valorarnos frente a nuestra comunidad. Se refiere con esto a los sectores de nuevo amanecer ex matadero. En relación a la señalética le parece coherente porque se viene trabajando durante todo el año. Aprueba.
- El concejal Rozas señala que ya había aprobado la plazoleta nuevo amanecer y la adquisición de la señalética. Son cosas importantes porque le damos a los barrios, otro nivel y otra calidad de vida. Está completamente de acuerdo que no solo sea en algunos lugares donde se vaya estableciendo la modernidad, si no también que los Barrios más postergados, avancen en mejor calidad de vida. Respecto a al escenario no lo había aprobado porque no conocía el proyecto, pero mirándolo desde un punto de vista del beneficio que tendrá la gente que llega desde los sectores rurales a vender sus productos o para que se puedan cobijar en invierno o en verano. Considerando que sirve con el propósito de disponer de un escenario para los eventos y también de apoyo a nuestra gente del sector rural aprueba.
- El concejal Muñoz señala que antes de votar quiere señalar una pequeña aclaración al concejal Acuña, con respecto de que ya existe un paradero en San Rosendo y este no vendría a ser el primer paradero. Existe un paradero que fue gestionado por este concejal.
- El señor presidente solicita al concejal Muñoz la votación porque ahora está interpellando al concejal Acuña.
- El concejal Muñoz señala que el castellano da hartas interpretaciones, por eso yo le aclaro.
- Seguidamente el concejal Muñoz expresa, le vuelvo a repetir este año se han suspendido campeonatos en el interior del gimnasio porque se gotea. A mí me gustaría que fueran a revisar la sala de la persona que administra el gimnasio, mal oliente, no porque ella le dé espacio a eso, si no que la cantidad de hongos por humedad que hay dentro de esa oficina, de verdad es lamentable. Yo les pregunto estimados colegas concejales, qué sacamos con estar con los ojos allá vibrando con una tremenda infraestructura, con los ojos abiertos y con la nariz tapada porque el olor a fecas y a orina no se soporta en verano, me parece terrible que se mezclen peras con manzanas, a mí me

habría gustado que el tema por ejemplo, la modificación presupuestaria para las plazoletas hubieran tenido un ítem distinto y no se hubiera mezclado con esto porque les repito o sea hay que separar lo importante de lo urgente y no saco nada con tener una cosa bonita, si en el tema medio ambiental que está tan en boga, estamos fallando así que por tanto mi voto es en contra.

- El concejal Fonseca señala que ya aprobó lo otro. por lo tanto también aprueba esto porque va en directo beneficio de toda la gente en especial de las personas del sector rural que vienen a vender sus verduras y se pueden guarecer en ese lugar. Aprueba.
- La concejala Sandoval felicita al señor alcalde por lo que se va hacer en la población nuevo amanecer, pero también lo invita a preocuparse de la población héroes de la concepción que está abandonada, tenemos nuestra cancha sin inaugurar, faltan las caídas de agua, pero partamos por parte de seguir hermozeando nuestra comuna. También insta al alcalde a resguardar los recursos sobre la bajada del acceso a la estación, pensando en nuestros minusválidos y en nuestros estudiantes que tienen que viajar, ya que los buses no están corriendo. Lo otro de la ampliación del escenario, aunque la finalidad no es un paradero, va a servir para que nuestra gente del sector rural se cobijen de la lluvia y del sol del verano y del cáncer a la piel, por lo que aprueba para que siga avanzando la comuna.
- El concejal Espinoza agradece el hecho de que vino a exponer don Claudio porque esto es lo que nosotros queremos que, cuando se hable de proyectos saber de qué se trata y que la comunidad también lo sepa. Se pone contento cuando se invierten recursos en la plazoleta de nuevo amanecer, que es un sector que por años le ha costado salir adelante. El escenario es útil y cuando se habla de paraderos no significa que los vecinos estén parados, significa que las personas tienen que cobijarse, por lo tanto insiste que se analice de ver la forma de que las personas puedan descansar. Cuando dice bancas coloniales hay unas que son pequeñas, poco invasivas y se asegura que las personas del sector rural, que están varias horas en el lugar, puedan descansar mientras esperan, no sería bueno que las personas estuvieran sentadas en una caja de tomates. La señalética también la comparte porque es necesaria y se debe seguir planificando ese tema, y delimitar el lado para estacionar para que las calles estén transitables, así es que aprueba.

ACUERDO MUNICIPAL N° 33/2015: CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL FELIPE MUÑOZ ESCOBAR, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 13 DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL.

5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03

SAN ROSENDO, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

Subtítulo	Item	Asig.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
INGRESOS					
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10.900.000	
GASTOS					
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		6.000.000
31			INICIATIVAS DE INVERSION		
	02		PROYECTOS		
		004	OBRAS CIVILES	16.900.000	

JUSTIFICACION:

- Ingresar al presupuesto los recursos entregados por convenios con el Servicio de Salud Bio Bio para fortalecimiento de Infraestructura.
- Efectuar reparaciones al sistema eléctrico del CESFAM.

PATRICIO MONCADA RETAMAL
DIRECTOR

- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a los concejales.
- El concejal Acuña señala que cree que aplica el mismo criterio utilizado para aprobar la modificación anterior, toda vez que es un proyecto y el concejo no aprobó la vez anterior porque no conocíamos el proyecto de mejoramiento del sistema eléctrico del CESFAM. Se nos dijo que costaba \$10.000.000, pero la justificación fue que habían unos enchufes malos. Después fui a consultar al CESFAM y la verdad es que existían 3 o 4 enchufes malos y si usted me dice que va a arreglar con \$10.000.000, la verdad es que prefiero conocer el proyecto en detalle para poder saber en qué se va a invertir. En relación a los ítems, se dice que es un presupuesto que vienen entrando, pero hay una disminución también que es servicios técnicos profesionales, por tanto yo veo que lo que hay es que se está modificando el propio presupuesto del CESFAM. Al no tener la información no puedo votar.
- El señor Patricio Moncada explica que la modificación presupuestaria N° 03, consta de ingresar al presupuesto, recursos que vienen del Servicio de salud para el tema de mantenimiento de infraestructura, además, nosotros estamos retirando de un ítem que se llama servicios técnicos y profesionales dineros para fortalecer el tema de obras civiles, porque no está el proyecto exactamente hasta el nivel itemizado, si no que, es una primera impresión. Quienes han visto el tema, nos han dicho que hay que recablear todo el edificio, porque el CESFAM fue construido el año 1996 previo a la normativa que cambió el tipo de cables que debe ser utilizado en los establecimientos de salud. La sobre carga, sobre todo en invierno, por el uso de calefacción

eléctrica, hace que en ese periodo tengamos fallas. Estos recursos están destinados no solamente para el tema del cambio del sistema eléctrico, si no que también, se incluye un proyecto para calefacción central como se lo comenté en la última reunión de la comisión de salud del concejo. Eso explica el monto que está siendo propuesto para modificación. En cuanto a sacarlo del ítem de servicios técnicos y profesionales, ese ítem tiene varias asignaciones, que tienen que ver con comprar capacitación para los funcionarios, pero durante el año llegó un proyecto de capacitación por casi \$5.000.000 que nos va a proveer de esa capacitación, también tenemos la posibilidad de contratar algunos servicios por ejemplo, estábamos pagando prótesis dentales, pero hicimos el cálculo y con todas las prótesis que tenemos que hacer durante este año, igual nos sobra este dinero, porque teníamos acá prácticamente \$12.000.000 y vamos a gastar 6 o 5 en laboratorio dental, entonces estos \$6.000.000 ya no tenemos cómo gastarlos en este ítem, esa es la explicación que tenemos para esta propuesta de modificación presupuestaria.

- El señor presidente solicita la votación a los concejales.
- El concejal Acuña señala que no quiere aparecer obstruyendo un adelanto, es más, voy a recordar a los concejales que nosotros trabajamos un reglamento interno y para toda modificación necesitábamos conocer el proyecto en detalle. Estoy completamente de acuerdo que de seguro no se cumple con la normativa de la instalación eléctrica, con cables que en su momento se pueden incendiar, pero además hay una contradicción ahí, porque una calefacción central que funcione a petróleo. claramente ya no va a tener el sistema sobre cargado, entonces de verdad que prefiero no , no estoy diciendo que no pero quiere conocer el proyecto.
- El señor Moncada señala que aún cuando se instale un sistema de calefacción central, que va a significar que el sistema eléctrico no se sobre cargue, por el consumo en invierno para la calefacción, de todas maneras el edificio no va a estar acreditado cumpliendo con la norma que hoy rige para los cableados eléctricos de los establecimientos de salud y las instalaciones domiciliarias, por lo que el cambio hay que hacerlo igual.
- El concejal Acuña señala que al no conocer el proyecto en concreto rechaza la modificación.
- El concejal Rozas consulta si se hizo el estudio para la instalación del cableado, o es por sugerencias. Quién dictamina que los cables actuales que tiene el consultorio no están adecuados a estos tiempos, como usted dice a la norma vigente, qué especialista.
- El señor Moncada señala que nosotros durante este año tuvimos eventos en que frecuentemente tuvimos caídas de los automáticos del edificio e incluso algunos enchufes que humearon y en un tiempo en que yo estuve afuera la subdirectora administrativa mandó una nota al señor alcalde incluso con fotografías de algunas situaciones que revestían cierto peligro y por lo tanto en este mismo período de tiempo se estaba desarrollando en el CESFAM otra ampliación donde había un eléctrico y le pedimos que viera el tema. Pero como dice usted, fue la impresión de él. No hay un estudio pagado que lo diga, pero efectivamente por la fecha de construcción del edificio esa normativa actual no estaba vigente y le pasa a varios edificios antiguos que tienen esta complicación. La recomendación es que si se va a intervenir, la idea es que quede acorde a la norma vigente actual.
- El concejal Rozas señala que se les dijo a los concejales que por no haber aprobado esta modificación presupuestaria si se quemaba el edificio la culpa es del concejo, entonces ahí uno no haya qué hacer porque si se nos está

diciendo eso ante la comunidad, no por boca suya, nosotros quedamos mal, pero también nosotros tenemos que aprobar los recursos y si estamos sacando de otras partes sin una presentación, cómo nosotros podemos aprobar algo si no tenemos los documentos de respaldo, entonces yo le había dado una vuelta para ver qué opinan los otros colegas de esto.

- El señor presidente señala que la presentación está hecha y la hizo el director.
- El señor Moncada señala que no conoce en detalle el reglamento interno del concejo, pero supone que por tratarse de un tema técnico y no una cosa de arquitectura en donde se puede opinar, tiene o no tiene bancas, tiene más o menos luz, que es feo o que es bonito, pero Cómo hago una presentación de los cables, que es cambiar unos cable por otros que cumplan con la norma.
- El concejal Acuña plantea que en realidad bajo el síntoma que se presenta, eso puede tener el costo del triple de lo que se está presentando. Habrá gente de la papelera que maneja muy bien el tema. De verdad que con esa plata que dice que se va a comprar una calefacción centralizada, por eso a uno le gustaría conocer el proyecto, que bajo mi conocimiento que soy técnico eléctrico ni siquiera alcanza a costear el panel central.
- El señor presidente le indica al concejal Acuña que la palabra la tenía el concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que no va a aprobar.
- El concejal Muñoz señala que acá tenemos un acuerdo de concejo que es imperioso conocer el proyecto en su detalle, no me cabe la menor duda que todo lo que está acá tiene mucha relación con las necesidades que hoy presenta el edificio, pero también sería importante echarle una vuelta para ver otro tipo de energía, quizás un tipo de energía más amigable..., solar qué se yo, bueno pero eso es tema a parte. Sin embargo mi voto va a ser en contra mientras no conozcamos el detalle por acuerdo del cuerpo colegiado este.
- El concejal Fonseca señala que lo vota a favor porque confía que las cosas se van a hacer bien.
- La concejala Sandoval señala que felicita a don Patricio y espera que ojalá las cosas se hagan de acuerdo a la norma vigente actual para no estar lamentando el día de mañana que salga un costo más alto, porque los corte de circuitos son peligrosos por lo que aprueba y solicita se le entregue el detalle de la inversión que se hará, pero en este momento es importante se agilice la normalización de la parte eléctrica. Reitera su aprobación.
- El concejal Espinoza señala que antes de votar y aprovechando que está e director de salud solicita una ayuda para la persona que estuvo acá Elizabeth Vásquez Torres a quien conocemos de años y está con un problema psiquiátrico fuerte. El señor presidente le indica al concejal Espinoza que estamos en momento de la votación.
- El concejal Espinoza señala que nadie puede estar ajeno a lo que pasó hoy día y esta situación es delicada y creo que como comuna tenemos que abordarla. Solamente voy a votar en contra exclusivamente porque tengo que ser coherente con el planteamiento anterior. El proyecto de mejoramiento eléctrico del CESFAM tiene que partir con una cotización y esa tenemos que conocerla, porque recién se planteó acá era por \$10.000.000, paso un mes o un poco más y ahora ya va en \$16.000.000 y no hemos conocido el proyecto, si no cuesta nada que el SECPLAN diga vamos a cambiar las instalaciones y las cotizaciones dicen que vale tanto y punto, pero tenemos que ser coherentes, porque nosotros hemos planteado y está en el reglamento del concejo, de que el proyecto antes de votar las modificaciones presupuestarias tenemos que conocerla, yo no le veo ni una complicación si el próximo lunes

está eso nosotros afirmativamente aprobamos, no es complicado no es una negación con fines de complicar la vida, si no que es ordenar nuestro sistema, porque nosotros hace poco aprobamos nuestro reglamento de concejo.

- El señor presidente solicita al concejal Espinoza que le señala en qué parte del reglamento aparece lo que dice, porque no está.
- El concejal Espinoza señala que no le ve ni un pecado en conocer el proyecto.
- Seguidamente el señor presidente solicita la votación de la modificación presupuestaria N° 04 del departamento de salud municipal.

6. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04
SAN ROSENDO, 5 DE OCTUBRE DE 2015

1° .MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

Subti	Item	Asig.	Sub	Sub-Sub	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
INGRESOS							
08					CX C OTROS INGRESOS CORRIENTES		
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS		
		002			RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196	11.650.000	
					TOTAL INGRESOS	11.650.000	
GASTOS							
21					C X P GASTOS EN PERSONAL		
	03				OTRAS REMUNERACIONES		
		005			SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	11.650.000	
					TOTAL EGRESOS	11.650.000	

JUSTIFICACION

08-01-002

INGRESOS POR LICENCIAS MÉDICAS

21-03-005

CONTRATACION PERSONAL SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS

- El concejal Acuña aprueba.
- El concejal Rozas aprueba.
- El concejal Muñoz aprueba.
- El concejal Fonseca aprueba.
- La concejala Sandoval aprueba.
- El concejal Espinoza aprueba.

ACUERDO MUNICIPAL N° 34/2015: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

7. EXPOSICIÓN FUNDACIÓN C.M.P.C.

- Se hacen presente en la sala de concejo por parte de la CMPC planta Laja los señores Marcelo Aceituno gerente de la planta, don Horacio Pérez, encargado de comunidades, señora Mónica Cid coordinadora Fundación CMPC y Daniela Araneda encargada de proyectos de la Fundación CMPC.
- El señor presidente saluda a los personeros ya indicados, a los directores de escuelas y profesores presentes en la sala. Agrega que el concejo pidió que vinieran a dar cuenta de las gestiones y resultados de lo relajado por la Fundación CMPC y hoy se encuentran aquí presente.
- La señora Mónica toma la palabra y hace la introducción del tema y seguidamente apoyada en una exposición power point expone los antecedentes.
- Seguidamente toma la palabra Daniela Araneda encargada de proyectos de la Fundación CMPC.

Concejo Municipal San Rosendo
Octubre 2015

Resultados de la comuna de San Rosendo
Estado de avance del proyecto
Próximas Actividades

¿Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar los objetivos?

Informe McKinsey 2008

Invertir en sus docentes “El aprendizaje de los alumnos tiene como techo el desempeño de los docentes”.

Liderazgo Directivo, como variable indirecta del aprendizaje de los alumnos.

Estas son las dos variables con mayor impacto en el aprendizaje de los alumnos.

¿Qué se sabe de las escuelas que mejoran?

- Liderazgo Efectivo
- Clases Efectivas.
- Monitoreo constante en todos los niveles del Aprendizaje.

Escuelas participantes Proyecto FCMPC

Escuela Callejones

Liceo Isidora Aguirre Tupper

Niveles 1° a 4° básico

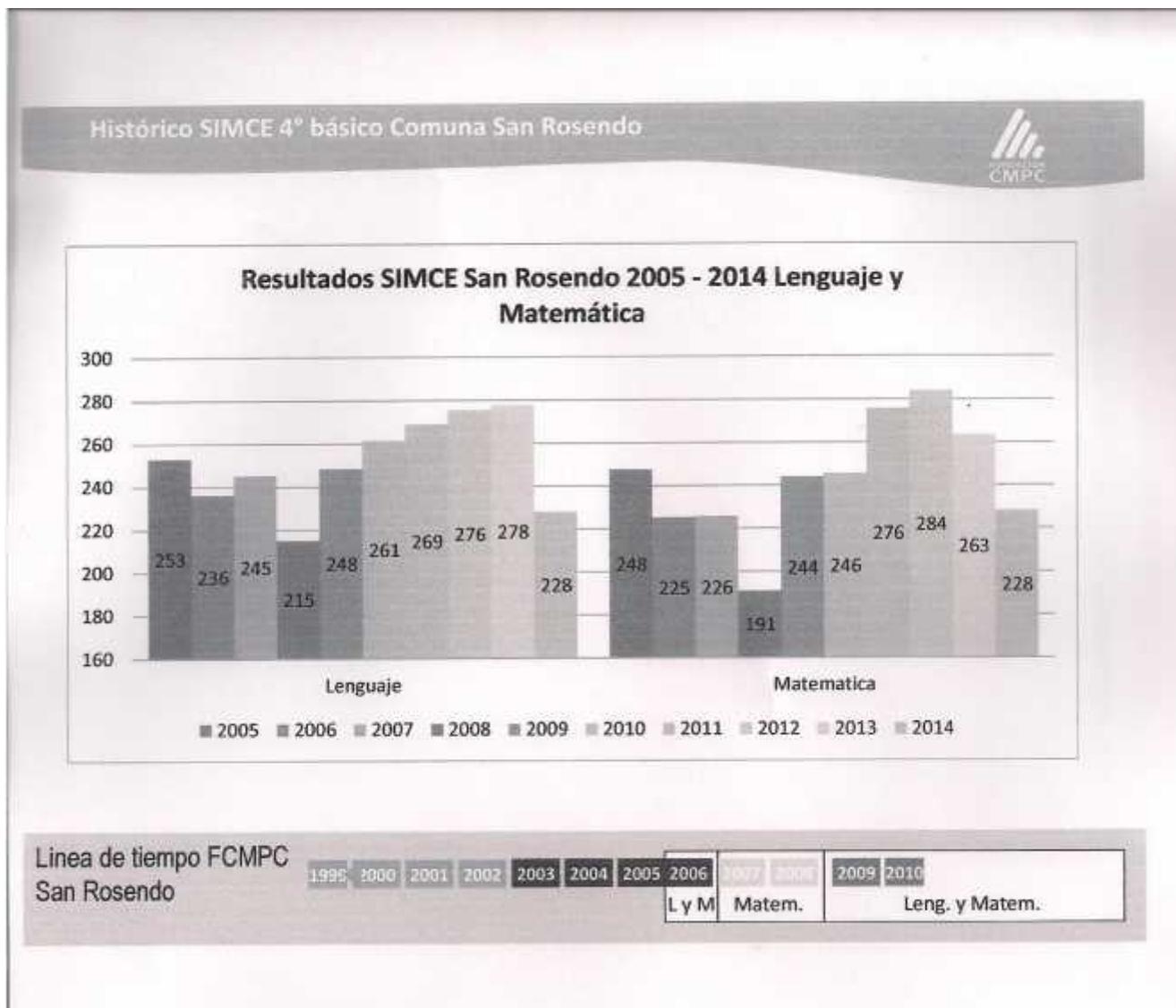
Niveles PK° a 4° básico

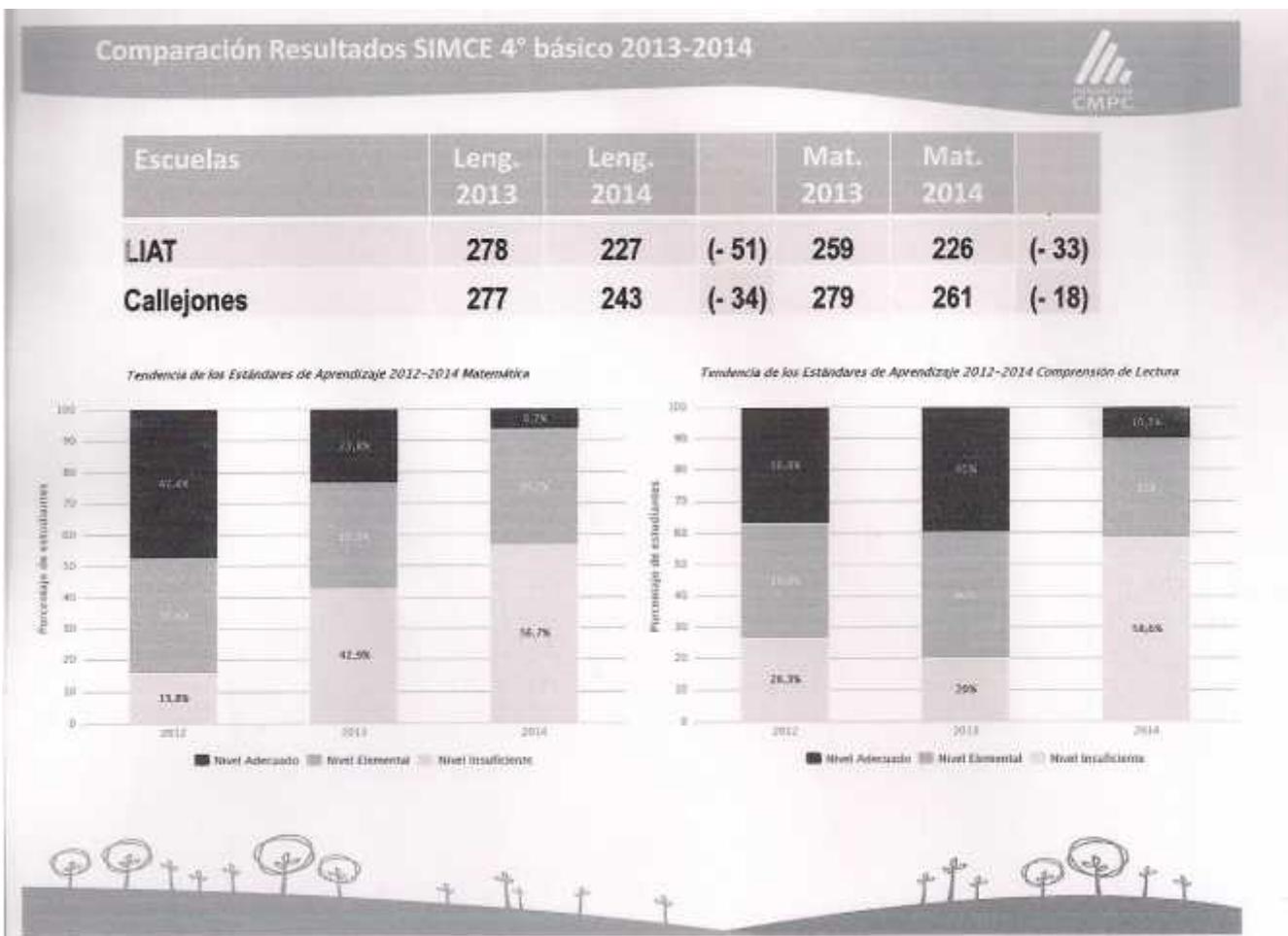
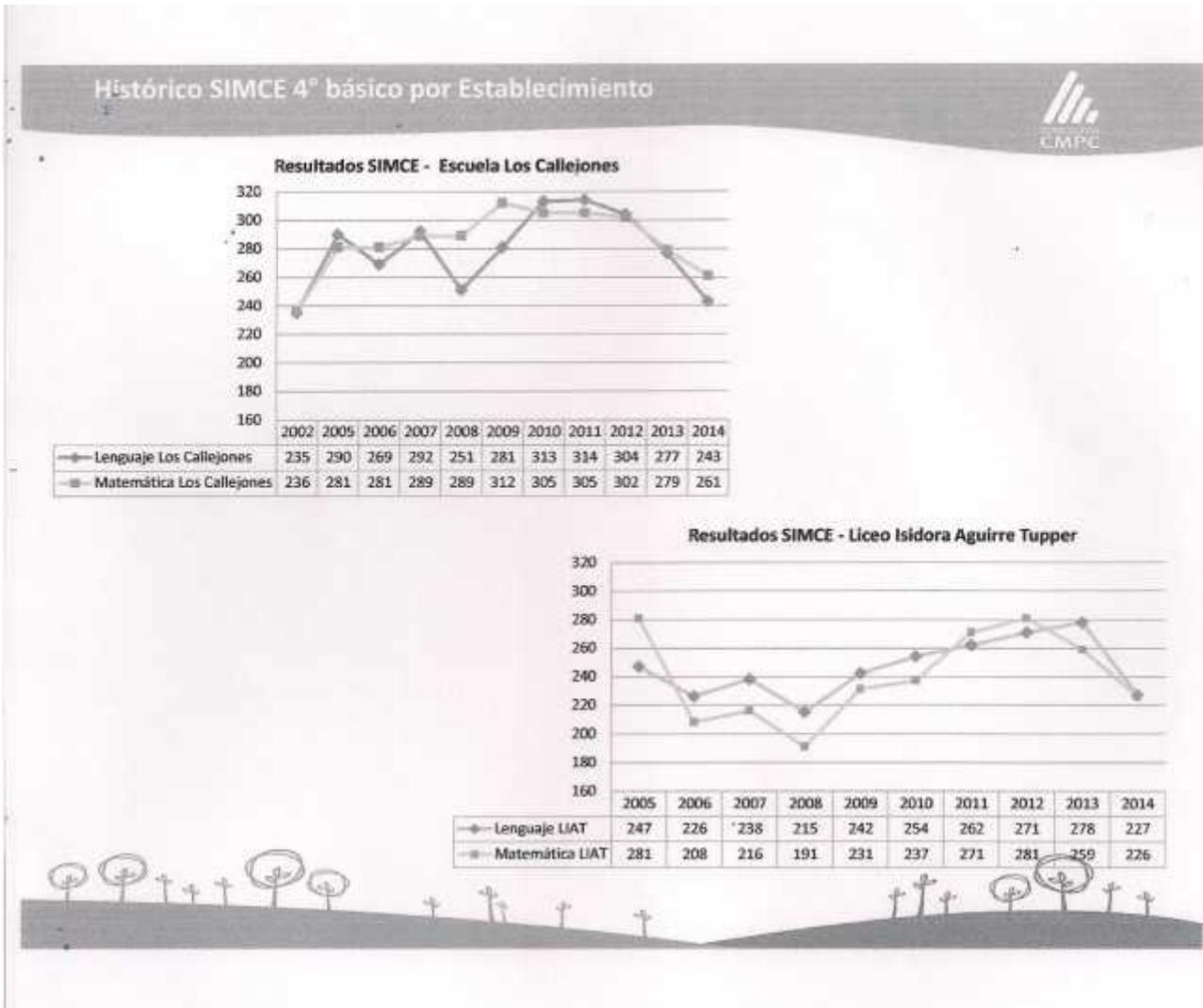
10 alumnos

151 alumnos
 1 docente
 7 docentes

Acciones estratégicas para la mejora escolar de la comuna.

La participación activa de todos los actores.
 Facilitación y coordinación de acciones estratégicas.
 Planes de fortalecimiento de los docentes.
 Apoyar el fortalecimiento de liderazgos pedagógicos.
 PEI, PME, OIC, Aprendizaje para Todos, etc.





Actividades año 2015

Proyecto de capacitación Docente PK a 4° Básico en Lenguaje y Matemática.

Tipo de Capacitación

Número de horas impartidas

Asesoría a docentes de aula

70

Asesoría sostenedores y directivos

21

Perfeccionamiento sostenedores y directivos escuela	10
Perfeccionamiento docentes	204
Talleres de planificación docentes	36
Taller escuela (Convivencia, Familia-Escuela, etc.)	6

* 25% de las hrs. Planificadas a la fecha no han sido realizadas producto del periodo que las escuelas estuvieron en paro docente.

75 % de implementación

Charlas Familia Escuela

Talleres Aplicación Docente (Octubre)

Asesorías Docentes (Octubre)

Evaluaciones Finales (Diciembre)

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

Perfeccionamiento Equipos Directivos (Octubre)

Concurso de Cuentos: Para niños de 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° de la comuna.

Este año Fundación CMPC cumple 15 años trabajando para hacer un aporte a la educación municipal, fortaleciendo y acompañando a los profesores y directivos en su tarea diaria de formar a los niños más vulnerables de nuestro país.

Como una forma de contribuir al proceso de Evaluación y Orientación de los Establecimientos Educacionales, que lleva a cabo la Agencia de Calidad de la Educación, Fundación CMPC fue invitada por dicho organismo a nivel regional, para ser parte del grupo de observadores en terreno que tuvo como misión conocer y retroalimentar sus procedimientos e instrumentos de evaluación de las escuelas, a través de una rúbrica que se completó finalizada la visita a la escuela

- El concejal Acuña señala que le impacta ver como descienden los resultados en la evaluación SIMCE en lenguaje y matemáticas y consulta por el diagnóstico de ello. Agrega que de parte del DAEM nunca ha habido un acercamiento sobre lo que pasó y que se está haciendo para superar eso.
- La señora Daniela Araneda señala que los resultados que se entregan están asociados a un análisis. Nuestra misión no es entregar una receta a la escuela, la misión es instalar habilidades para que la escuela logre generar procesos eficientes. Cuando el resultado es bajo se necesita el reporte de la escuela de manera interna. Hay factores que dependen del docente y otros del equipo lectivo, y otros que no dependen de nadie, porque son factores que no podemos manejar, como por ejemplo la vulnerabilidad de los niños. En este descenso tuvimos primero alumnos con altos porcentajes de necesidades educativas especiales, ellos participan en las evaluaciones SIMCE y eso se ve reflejado en los resultados. Hay docentes que han estado a cargo de cursos y que hemos acompañado su práctica pedagógica porque han tenido dificultades para implementar los programas. Hay también una situación contingente de la escuela que es la crisis de liderazgo directivo que también influye negativamente, la capacidad de resiliencia de los docentes también puede ser un factor.
- El concejal Acuña agradece la exposición. Año a año se ve la preocupación que tiene la fundación con respecto a la educación. Uno echa de menos de

que el estado sea tan profesional como ustedes lo son. Esto se ve en un sistema municipalizado que tiene un montón de errores y que todavía como sistema nacional no somos capaces de superar eso. Agrega que está por la desmunicipalización y terminar con el montón de adfesios que hacemos anualmente. Poner el foco en lo pedagógico es lo que hemos venido diciendo desde el humilde sillón de concejal. Es poco lo que se puede hacer por un joven en cuatro años que pretende entrar a la universidad. Muchas veces los recursos son mal gastados, desde afuera nos dicen poner el foco en lo pedagógico y nosotros aquí estamos pensando en poner pasto sintético en nuestro patio, así de paupérrimo. Hablar de las clases efectivas, de liderazgo de los profesores, son claramente temas que han estado ajenos de la gente quienes le hemos entregamos la confianza para que lleve la educación a mejor puerto. Seguidamente señala que tiene una mirada crítica a la planta CMPC, pero en este tema, el liderazgo es nacional, porque así como lo dicen las experiencias que tienen en Nacimiento de las que he leído, son claramente las que hay que replicar en la educación nacional. Espera que alguna vez tengamos un acercamiento para hablar también de cosas que tienen directa incidencia sobre nuestra comuna.

- Seguidamente y dirigiéndose al señor Marcelo Aceituno, el concejal Acuña expresa que me quiero referir a la labor que ustedes cumplen en la planta que desarrolla la labor de hacer papel, pero que también mantiene nuestro afluyente acuífero bastante contaminado, por lo que desea que alguna vez se haga una exposición en la cual sinceremos muchas acciones y que siento en los 7 años de concejal solo una vez hemos hablado de esos temas. Finalmente felicita a la Fundación, porque son los propios profesores quienes mejor hablan del trabajo que están desarrollando.
- El concejal Rozas felicita y da gracias a la fundación por estar en nuestra comuna, por ayudar a nuestros niños. Creo que han realizado un trabajo maravilloso, siempre han sido muy afables. Lamenta los porcentajes que hemos bajado. Seguidamente señala que la escuela de Callejones obtenía buenos resultados SIMCE pero así como ha ido bajando la matrícula también los resultados. Ahí tenemos dos profesores para 8 cursos. ¿Creen que un profesor pueda atender a cuatro cursos juntos?
- La señora Mónica señala que allí tenemos excelentes profesionales y muy comprometidos. Los resultados hablan por sí solos, ella siempre hace su mejor esfuerzo, pero hay que esperar una segunda evaluación, para ver la tendencia para determinar lo que está influyendo. Como son pocos los alumnos uno de ellos determina el resultado. Es bueno hacerse esas preguntas.
- El concejal Muñoz señala: yo agradezco la exposición. El descenso que ha habido no necesariamente pasa por un tema de la fundación o un tema específico de San Rosendo. Sabemos que en el país ha habido situaciones donde los profesores que han estado en paro, entonces hay hartas razones que pudieran incidir en la baja. Más allá de eso solo tengo palabras de agradecimiento por considerar a San Rosendo, sabemos que hay otras empresas que también tienen injerencia acá en el tema territorial y que no lo hacen, yo alabo el compromiso de CMPC que abarca más allá de lo netamente de la fundación en lo educacional. Personalmente como concejal he visto en hechos tangibles, compromiso con San Rosendo, por lo cultural, en lo deportivo, así es que ojalá esta alianza siga aumentando porque solo tengo palabras de agradecimiento y felicitaciones a ustedes, a la Fundación y a la empresa CMPC.

- El concejal Fonseca señala que los felicita por haber venido a exponer. Agrega que no entiende mucho de educación pero está de acuerdo en todo lo que han dicho.
- La concejala Sandoval agradece la preocupación que tienen por nuestros alumnos. Agrega que es preocupante la baja considerable que se produjo. Ojalá se pueda superar. Seguidamente consulta si ven los casos de alumnos vulnerables por razones sociales.
- La señora Daniela señala que los casos de dificultades particulares de alumnos también forman parte de la preocupación de la fundación. Nuestro acompañamiento constante para con la profesora para canalizar con los equipos directivos, las soluciones que se puedan explorar. No trabajamos directamente con las familias.
- Seguidamente la concejala Sandoval reitera sus agradecimientos y espera que nuestro colegio siga creciendo, confiando en los directivos y profesores, aunque lamentablemente el jefe del DAEM ha dicho en el concejo que la educación de San Rosendo es mala.
- El concejal Espinoza señala que pide las excusas porque a veces ustedes no entienden algunos comentarios que hacemos, porque van un poco a nuestro quehacer cotidiano como concejales. Un profesor de San Rosendo, Juan Herrera Fernández, que trabaja en la isla Santa María, logró hacerle a sus alumnos una cancha sintética con la empresa privada como lo hace CMPC o la Coca-Cola, eso le mejoró inmediatamente los procesos psicomotores, el proceso que significa hacer clases activas en condiciones ideales. Hay que hacerle homenajes a los profesores que logran ese tipo de cosas. Seguidamente agradece a la fundación. La conozco desde hace muchos años, yo soy de los concejales muy antiguos, se todo el esfuerzo que ustedes hacen y a veces cuando uno ve la cantidad de millones que significa esto para la fundación, uno dice por qué más de alguien ha reclamado, porqué la fundación no trae fotocopias, porque una cosa es lo que se plantea y otro es cómo llegó al aula para que todos los niños tengan esta didáctica, pero uno entiende que está dentro del convenio que el departamento de educación Sanrosendino, tenga que hacer sus inversiones con respecto a eso. Tengo explicaciones bastante cercanas a la situación. Si uno analiza la baja de los alumnos de estos últimos dos o tres años, uno también se da cuenta que hubo cambio de dirección, que hubo cambio de liderazgo y que lamentablemente cuando un profesor no se le dan las horas que necesita, porque una cosa son las 30 horas que tiene que hacer frente al alumno y las otras son las horas que el profesor necesita para planificar y hacer las capacitaciones. Conocí casos espaciales, donde ni siquiera los profesores podían ir a las capacitaciones de la fundación, no se les daba el permiso ni las facilidades del caso, eso es real, entonces eso repercute también en la preparación de los niños. El tiempo no me va a dar para decir todo lo bueno de la fundación, lo que sí les digo, de que todo es mejorable, los tiempos han cambiado, los niños actuales son muy diferentes a los antiguos, en el campo pasa lo mismo también, los niños hoy día con la tecnología están distraídos, quitarle un celular a un niño hoy día en clases es imposible y eso también repercute en el proceso de aprendizaje. Creo que están las condiciones, tenemos buenos líderes trabajando en los colegios, hay profesores muy preparados, la fundación es un gran aporte para la comuna, yo creo que se ha escuchado el anhelo nuestro, del porqué la fundación llega solamente hasta cuarto básico y no más arriba, ojalá octavo, el saber que el 2017 viene hasta 7° es una alegría, porque realmente la planificación que ustedes hacen y que permiten que los niños tengan estos procesos de aprendizaje en mejores condiciones

es súper positivo para el profesor, para el alumno y para nuestro entorno, solamente al igual que todos agradecer la presencia de la Fundación CMPC en San Rosendo, siempre agradecer la buena disposición que tienen cuando uno les pide colaboración a Horacio Pérez a don Marcelo Aceituno, porque realmente nosotros siempre hemos necesitado, nos hemos criado, hemos vivido cerca de la CMPC, de chico nuestros padres fueron papeleros, por lo tanto hasta nuestros hogares han agradecido que tengamos una industria, la parte contaminante hay que tratarla siempre igual que todos los días, tratar de arreglarla, mejorarla, pero uno se ha formado y criado cerca de esta empresa que ha dado por muchos años trabajo a San Rosendo, así es que agradecerles su presencia, agradecer a la fundación por lo positivo que hacen por nuestros niños.

- El señor presidente agradece a la fundación, a don Marcelo a Horacio y a todos. Agrega que le habrá encantado que en este concejo se dijera lo que se dijo de la CMPC otras veces y de la fundación y hoy nos hemos ido en puros aplausos. Las actas están.
- La concejala Sandoval interviene y solicita que se especifique qué concejales han dicho.
- El concejal Muñoz interviene y señala que le gustaría saber lo que se ha dicho.
- El señor presidente le señala al concejal Muñoz no me grití.
- El concejal Muñoz señala señor presidente le voy a pedir que cuando se refiera a mí no me diga no me grití, yo lo trato de señor presidente.
- El señor presidente señala señor Muñoz ¿se puede quedar callado?
- El concejal Muñoz señala, por ahí partamos, y no me haga callar por favor señor presidente.
- El señor presidente señala que me habría encantado que dijeran lo mismo. El año pasado llegaron los profesores a pedirle que firmaran y pidieran para los que se hiciera con CMPC y eso está en acta en el concejo. Si tienen mala memoria, eso se lo, hice saber a don Marcelo y a las profesoras y está en acta.
- La concejala Sandoval señala que usted sabe a qué concejales se refiere, pero usted dice el concejo municipal donde cabemos todos.
- El señor presidente señala si nadie es capaz de decir hoy y solo se explayó el concejal Espinoza de fotocopias pero era mucho más que se habló en la oportunidad de CMPC.
- El concejal Muñoz interviene para decir su usted tiene algo personal con Espinoza no nos meta a todos en el mismo saco, si tiene algo con Espinoza arréglo solo, no con nosotros.
- Se produce una discusión y el señor presidente da término a la sesión.

Finaliza la sesión a las 11:33 Horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
PRESIDENTE

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO MUNICIPAL N° 33/2015: CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL FELIPE MUÑOZ ESCOBAR, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 13 DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL.

ACUERDO MUNICIPAL N° 34/2015: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.